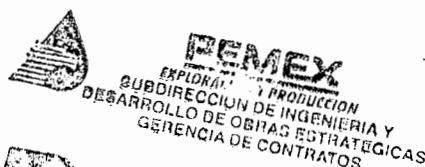




Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

México, D.F., 30 de diciembre de 2008

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
GERENTE DE CONTRATOS
SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y DESARROLLO DE
OBRAS ESTRATÉGICAS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCIÓN



PRESENTE:

Con relación al oficio número UNAOPSPF/309/BM/0705/2008, de fecha 22 de agosto de 2008, mediante el cual la Lic. Esperanza Esparza Cadena, Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, asigna al Instituto para atestiguar el procedimiento licitatorio público internacional número 18575106-031-08, sobre la "Ingeniería, procura y construcción de 86 macroperas de desarrollo, caminos de acceso, obras complementarias, cabezales de producción y líneas de descarga en los campos de producción del Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, Sectores 3 y 5", en Petróleos Mexicanos (PEP), me permito anexar al presente el Testimonio correspondiente a la participación como Testigo Social del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Con lo anterior, damos cumplimiento al punto Vigésimo Cuarto, inciso c), de los Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales, así como al contrato número 420868821, firmado con PEMEX PEP, por su conducto.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE


ARTURO ROSALES BAEZA
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL
INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORÍA TÉCNICA, A.C.

C.c.p.- Lic. Esperanza Esparza Cadena.- Titular de la Unidad de Normatividad de Obras, Adquisiciones, Servicios y Patrimonio Federal.- SFP.
Lic. Juan José Alvarado Guzmán. Director General Adjunto de Normatividad Inmobiliaria y Bienes Muebles.- UNAOPSPF. SFP.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

TESTIMONIO PÚBLICO

"PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE REALIZA PEMEX PEP PARA LA INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE 86 MACROPERAS DE DESARROLLO, CAMINOS DE ACCESO, OBRAS COMPLEMENTARIAS, CABEZALES DE PRODUCCIÓN Y LÍNEAS DE DESCARGA EN LOS CAMPOS DE PRODUCCIÓN DEL ACTIVO INTEGRAL ACEITE TERCIARIO DEL GOLFO, SECTORES 3 Y 5"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575106-031-08

Arturo Rosales Baeza (en sustitución del Ing. Jorge Gamboa Flores), con la representación del Testigo Social **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)**, con registro ante la Secretaría de la Función Pública PM0AC003, en cumplimiento a los "Lineamientos que regulan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", emito el presente Testimonio Público sobre la Licitación Pública Internacional No. **18575106-031-08**, de PEMEX Exploración y Producción, para la "Ingeniería, procura y construcción de 86 macroperas de desarrollo, caminos de acceso, obras complementarias, cabezales de producción y líneas de descarga en los campos de producción del Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, Sectores 3 y 5".

Antecedentes:

Licitación Pública Internacional Número 18575106-031-08, basada en lo dispuesto por el Artículo No. 3, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en lo dispuesto en el Capítulo 10, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), denominado Compras del Sector Público. Autorizado para llevarlo a cabo a plazos reducidos.

El Contrato a adjudicar, es sobre la base de precios unitarios cuyo período de ejecución es de 1075 días naturales. Contados a partir de la firma del contrato resultado de la licitación, estimada para el día 15 de enero de 2009.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Por medio del oficio número UNAOPSPF/309/BM/0705/2008, de fecha 22 de agosto de 2008, el Comité de Designación de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública, designó al Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT), para llevar a cabo el testimonio de las licitaciones Públicas Internacionales con números 18575106-031-08, 18575106-032-08, 18575106-033-08 y 18575106-034-08, denominadas: "Ingeniería, procura y construcción de macroperas de desarrollo, caminos de acceso, obras complementarias, cabezales de producción y líneas de descarga en los campos de producción del Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, en los Sectores 2 y 3; 2, 4 y 6, 8 y 3 y 5", que desarrollará PEMEX Exploración y Producción, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Con motivo de esta designación múltiple, el IMAT designó a cuatro representantes, uno para cada licitación, mismos que de forma interdisciplinaria llevaron a cabo las propuestas de modificación a Bases y realizaron sugerencias para el mejor desarrollo del servicio de atestiguamiento. Por lo anterior, para una mejor comprensión del presente, se recomienda dar lectura a los testimonios de las licitaciones 18575106-032-08, 18575106-033-08, 18575106-034-08 y la presente.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL TESTIGO SOCIAL

Se comentan solamente los hechos más relevantes.

"REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, TÉCNICO QUE FORMARÁN PARTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE."

Se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 17 de septiembre de 2008, en las instalaciones de la Gerencia de Proyecto de Aceite Terciario del Golfo, ubicada en Boulevard Lázaro Cárdenas s/n entrada puerta No. 1, Edificio SIDOE, Col. Centro, en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver.

Durante la reunión, estuvieron presentes los Ingenieros: Alberto Pérez Reyes, de la Subgerencia de Contratación de Obras; Gonzalo Bautista Álvarez, Oscar Rodríguez Lamarque, Francisco J. Rubio Hueza, Ricardo Arguelles Gil de la Gerencia de Proyectos Aceite Terciario del Golfo, de la Subdirección de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas.

Durante la reunión, se comentó de forma general sobre los aspectos administrativos de las Bases de Licitación. Se llevó a cabo un intercambio de opiniones, haciendo diversas proposiciones de modificación a las Bases y dejando a criterio del personal de PEP el aplicar o no las sugerencias presentadas.

Una vez concluida la reunión en su aspecto administrativo, se llevó a cabo una visita de campo a varios lugares de la zona petrolera, con el fin de observar diferentes etapas en la construcción de las macroperas, desde el inicio de la apertura del camino de acceso, macroperas en proceso y en operación de perforación de pozos, y macroperas totalmente terminadas. Se detectó durante el trayecto la existencia de diversas obras complementarias consistentes en portones, cercas, guardaganados, alcantarillas, drenaje, mismas que se comentaron más tarde con los ingenieros mencionados.

Para concluir las actividades, en nueva reunión en las oficinas de SIDOE, se revisaron los aspectos técnicos del proceso de construcción, desde por proceso de negociación para adquirir los derechos



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

con los propietarios de los terrenos, programa de construcción, normas aplicables para la ejecución de los trabajos y su supervisión, y equipo usual en este tipo de actividades de construcción de terracerías.

Cabe señalar, que la información de las Bases de Licitación nos fue proporcionada de forma oficial este día en discos compactos.

En esta etapa no se observó ninguna irregularidad para comentar.

“ASISTENCIA A LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.”

Esta actividad se llevó a cabo el día 08 de octubre de 2008, dándose cita a las 9:00 horas en Poza Rica de Hidalgo Ver.

La visita dio inicio en la sala de juntas de Subdirección de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas (SIDOE), en la Gerencia de Proyecto de Aceite Terciario del Golfo, ubicada en Boulevard Lázaro Cárdenas s/n entrada puerta No. 1, Edificio SIDOE, Col. Centro, en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver.

Se proporcionó un plano donde se ubicó detalladamente la zona de los trabajos y se dio una explicación a los presentes sobre las Macroperas. Esta explicación tuvo una duración de aproximadamente 50 minutos, y el expositor fue Ing. Rodolfo A. Osorio Díaz,

Esta visita fue similar a la llevada a cabo el 17 de septiembre, durante la cual se visitaron diversas obras recién fueron iniciadas, que se encontraban en un proceso intermedio y otras terminadas e iniciando la perforación.

“Asistencia a la Primera junta de aclaraciones.”

Esta primera junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2008, a las 10 horas en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Contrataciones ubicada en el piso 14 de la Torre empresarial, en Villahermosa, Tabasco.

Se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 33 fracción III de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 22 de su Reglamento, así como en el numeral 1.10 punto II de la Sección 1 de las Bases de Licitación, cumpliendo el acto Ing. Rodrigo Javier Estrada González, quien presentó el nombramiento SIDOE-0036-2008 de fecha 7 de enero de 2008, autorizado por el Ing. Sergio Aceves Borbolla, Subdirector de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas, para presidir y cumplir con el protocolo marcado por la Ley de la materia y las Bases de Licitación.

Se elaboró la lista de los Licitantes asistentes que acreditaron la compra de las Bases de licitación, que fueron 10 (diez) a la fecha de la junta de aclaraciones y que fueron las siguientes:

- 1 TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- 2 GAMI INGENIERÍA E INSTALACION, S.A. DE C.V.
- 3 ARB ARENDAL S DE R.L. DE C.V.
- 4 IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- 5 PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

- 6 COCONAL, S.A. DE C.V.
- 7 LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.
- 8 ISOLUX CORSAN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- 9 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO, S. A. DE C. V.
- 10 FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Los Asistentes a la Junta de Aclaraciones fueron los siguientes licitantes:

1. COCONAL, S.A. DE C.V.
2. IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
3. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
4. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RÍO MEDIO, S.A. DE C.V.
6. PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I, DE C.V.

Se verificó si había preguntas adicionales en el sistema Compranet, resultando esta consulta negativa.

Se presentaron un total de 15 preguntas, de las cuales solamente se dio respuesta a una, quedando 14 pendientes de respuesta.

Se proporcionó a los asistentes información que modificó las Bases de Licitación, en su Anexo "B", en las especificaciones generales y orden de trabajo, así como en la Sección 4 del Modelo de contrato.

"Asistencia a la Segunda junta de aclaraciones."

Esta segunda junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en la Sala "A" de Licitaciones de la Gerencia de Contrataciones ubicada en el piso 14 de la Torre empresarial, en Villahermosa, Tabasco.

Se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 33 fracción III de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 22 de su Reglamento, así como en el numeral 1.10 punto II de la Sección 1 de las Bases de Licitación.

El acto se desarrolló sin contratiempos, cumpliendo el Presidente del acto Ing. Roberto Aguilera Vega, quien presentó el nombramiento SIDOE-0036-2008 de fecha 7 de enero de 2008, autorizado por el Ing. Sergio Aceves Borbolla, Subdirector de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas para presidir este evento, bajo el protocolo marcado por la Ley de la materia y las Bases de Licitación.

Se elaboró la lista de los Licitantes que acreditaron la compra de las Bases de licitación, que ascendieron a 22 (veintidós), a la fecha de celebración de la junta de aclaraciones y que son las siguientes:

No. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

- 1 TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- 2 GAMI INGENIERÍA E INSTALACION, S.A. DE C.V.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

- 3 DICA, DESARROLLOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- 4 ARB ARENDAL S DE R.L. DE C.V.
- 5 TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS S.A. DE C.V.
- 6 IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- 7 PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V.
- 8 CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 9 COCONAL, S.A. DE C.V.
- 10 CONSTRUCTORA COTA, S.A. DE C.V.
- 11 MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
- 12 LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.
- 13 ISOLUX CORSAN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- 14 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO, S. A. DE C. V.
- 15 DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE DUCTOS DE GAS, S.A. DE C.V.
- 16 JOSE ANTIGA TRUJILLO
- 17 TECNOLOGIA E INGENIERIA AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 18 FLOMAC, S.A. DE C.V.
- 19 TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
- 20 CEUSSA, S.A DE C.V.
- 21 PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- 22 FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Los Asistentes a la Junta de Aclaraciones fueron los siguientes licitantes:

7. PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
8. CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
9. DICA, DESARROLLOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
10. TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS S.A. DE C.V.
11. PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.
12. CONSTRUCTORA COTA, S.A. DE C.V.
13. COCONAL, S.A. DE C.V.
14. TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

El representante de la empresa Reciclajes y Confinamientos Ecológicos del Golfo, S.A. de C.V., solicitó su participación en calidad de observador.

Se verificó si había preguntas adicionales en el sistema Compranet, resultando esta consulta negativa.

Se presentaron un total de 63 preguntas, de las cuales solamente se dio respuesta a 53, quedando 10 pendientes para la junta de aclaraciones número tres.

Se proporcionó a los asistentes información que modificó las Bases de Licitación, en su Sección 3, Parte Técnica; Sección 2, Anexo "A" Relación de planos y especificaciones; Sección 2, Anexo B.1, Especificaciones particulares; Sección 2 Anexo B-2 Generalidades Administrativas; Sección 2 Anexo "C" Catalogo de Conceptos; Sección 2 Apéndices del Anexo "B-2"; Plano de zonificación por sectores; Lineamiento PEP/ASIPA-I-001-99; Anexo "RSH".



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Varias de las modificaciones presentadas en el disco compacto, son producto de las pláticas sostenidas con los servidores públicos de PEP.

Puntos relevantes de la Segunda Junta de Aclaraciones

1. Tres empresas solicitaron se pospusiera la presentación y apertura de las propuestas. El Testigo Social, dadas las características del trabajo y considerando que el tiempo de preparación de la propuesta era corto, consideró desde el origen de los eventos, que la solicitud era apropiada y debería ser procedente la solicitud, recomendando a PEP otorgar un plazo razonable. Como respuesta a la solicitud, PEP se opuso rotundamente, destacando los compromisos que ya tiene adquiridos con relación a los contratos de perforación, razón por la cual no puede posponerse el procedimiento de adjudicación.
2. Con relación a la experiencia solicitada en las Bases, el Testigo Social recomendó a PEP que considerara y "abrieran" más las Bases, en cuanto al texto y los años de *experiencia*, en virtud de que originalmente las bases indicaban: "Haber ejecutado como contratista principal trabajos de construcción de obra civil (caminos, movimiento de terracerías, pavimentación, etc.) en contratos donde la suma de sus importes sea de al menos de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) en el período 2006 a 2008." Si la modificación amplía a cinco años y la presentación de experiencia en trabajos afines, brindará más confianza a la participación de los licitantes.

"ASISTENCIA A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES."

A partir de este evento y dado el lamentable fallecimiento del Ing. Jorge Gamboa Flores, en representación del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., el Señor Arturo Rosales Baeza, apoyará el desarrollo del Testimonio correspondiente.

La tercera y última junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 05 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en la Sala "A" de Licitaciones de la Gerencia de Contrataciones ubicada en el piso 14 de la Torre empresarial, en Villahermosa, Tabasco.

El acto se desarrolló sin contratiempos, cumpliendo el Presidente del acto Ing. Rodrigo Javier Estrada González, quien cumplió con el protocolo marcado por la Ley de la materia y las Bases de Licitación.

Los Licitantes que acreditaron la compra de las Bases de licitación, ascendieron a 26 (veintiséis), en total y son los siguientes:

No. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

- 1 TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- 2 GAMI INGENIERÍA E INSTALACION, S.A. DE C.V.
- 3 DICA, DESARROLLOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- 4 ARB ARENDAL S DE R.L. DE C.V.
- 5 TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS S.A. DE C.V.
- 6 IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- 7 RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLOGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- 8 PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

- 9 CALZADA COSNTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 10 COCONAL, S.A. DE C.V.
- 11 CONSTRUCTORA COTA, S.A. DE C.V.
- 12 CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA ALMACID S.A. DE C.V.
- 13 MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
- 14 LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.
- 15 ISOLUX CORSAN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- 16 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO, S. A. DE C. V.
- 17 DESARROLLO INDUSTRIAL Y DUCTOS DE GAS, S.A. DE C.V.
- 18 JOSE ANTIGA TRUJILLO
- 19 TECNOLOGIA E INGENIERIA AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 20 FLOMAC, S.A. DE C.V.
- 21 TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
- 22 CEUSSA, S.A DE C.V.
- 23 PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- 24 LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
- 25 CENTEX GLOBAL ENERGY, L.P.
- 26 FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Los Asistentes a la Junta de Aclaraciones fueron los siguientes licitantes:

1. COCONAL, S.A. DE C.V.
2. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIÓN, S.A. DE C.V.
3. IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
4. TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
5. PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
6. ARB ARENDAL, S. DE R.L. DE C.V.
7. PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.

Se verificó si había preguntas adicionales en el sistema Compranet, resultando esta consulta negativa.

De manera general el total de preguntas realizadas fue, por empresa, el siguiente.

| Nombre del participante | Presentadas y contestadas |
|--|---------------------------|
| TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | 3 |
| ARB ARENDAL S DE R.L. DE C.V. | 6 |
| IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. | 4 |
| PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V. | 10 |
| CALZADA COSNTRUCCIONES S.A. DE C.V. | 8 |
| COCONAL, S.A. DE C.V. | 27 |
| CONSTRUCTORA COTA, S.A. DE C.V. | 4 |
| LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V. | 1 |
| ISOLUX CORSAN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | 1 |
| CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO, S. A. DE C. V. | 5 |
| DESARROLLO INDUSTRIAL Y DUCTOS DE GAS, S.A. DE C.V. | 6 |



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

| | |
|--|-----|
| JOSE ANTIGA TRUJILLO | 5 |
| TECNOLOGIA E INGENIERIA AVANZADA, S.A. DE C.V. | 18 |
| FLOMAC, S.A. DE C.V. | 12 |
| PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | 8 |
| LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. | 4 |
| TOTAL | 122 |

Se presentaron un total de 122 preguntas, dando PEP respuesta a la totalidad.

- Se proporcionó información documental a los asistentes que modificó las Bases de Licitación en su Sección 1 "Instrucciones para los licitantes"; Sección 2 Anexo "B" Especificaciones Generales; Sección 2 Anexo "B-1" Especificaciones particulares; Sección 2 Anexo "C" Catalogo de conceptos; Sección 3 Parte Técnica; Sección 3 "Mecanismo de adjudicación de contratos"; Sección 4 Modelo de contrato.

PUNTOS RELEVANTES DEL EVENTO

- La licitante Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., reiteró su solicitud de prorroga por 15 días calendario, para presentar las propuestas, a lo que PEP dio respuesta negativa, señalando que el programa de movimientos de equipos de perforación estaba acorde al programa de ejecución de macroperas.
- Ante la reiterada solicitud de los licitantes y sugerencia hecha por el Testigo Social, PEP modificó el requisito relacionado con la maquinaria y equipo, reduciendo en un 50 % el requerimiento de que la misma fuera propia, por lo que de forma definitiva se solicita 50 % maquinaria y equipo propios y 50 % rentados con cartas compromiso de arrendamiento. Con relación a la solicitud hecha por los licitantes y sugerencia realizada por el Testigo Social, con relación a la experiencia solicitada en las Bases, PEP modificó las Bases en este punto de la siguiente forma: "Haber ejecutado como contratista principal trabajos de construcción de obra civil (caminos, movimiento de terracerías, pavimentación y trabajos afines) en contratos donde la suma de sus importes sea de al menos de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) en el período 2004 a 2008.".

La modificación amplió a cinco años la presentación de experiencia en *trabajos afines*, lo que brindó confianza a los participantes y una mayor participación, que se reflejó en la presentación y apertura de proposiciones.

- A sugerencia del grupo de Testigos Sociales participantes en las licitaciones relacionadas, a partir de la segunda junta de aclaraciones, se sugirió reducir la propiedad del equipo para que un mayor número de empresas participaran, y en virtud de que las mismas externaron en preguntas que se redujera la cantidad de maquinaria propia, PEP, redujo en 50 % el requisito de contar con maquinaria propia, pudiendo presentar cartas compromiso de arrendamiento por el resto de la maquinaria (50%). Se consideró que esta modificación permitiría la participación de un mayor número de empresas en la presentación de propuestas.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 13 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, se celebró el acto de presentación y apertura de proposiciones, en el lugar, fecha y hora acordada.

El acto se desarrolló sin contratiempos, cumpliendo el Presidente del acto Ing. Rodrigo Javier Estrada González, con el protocolo marcado por la Ley de la materia y las Bases de Licitación.

Para dar inicio a la licitación, se elaboró la lista de los Licitantes que acreditaron la compra de las Bases de licitación, que **ascendieron a 32 (treinta y dos)**, en total y que son las siguientes:

No. Nombre o razón social

- 1 ARB ARENDAL S DE R. L. DE C. V.
- 2 CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 3 CENTEX GLOBAL ENERGY, L.P.
- 4 CEUSSA S.A DE C.V.
- 5 COCONAL S.A. DE C.V.
- 6 CONSTRUCTORA COTA, S.A. DE C.V.
- 7 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO S. A. DE C. V.
- 8 CONSTRUCTORA RECA DE REYNOSA S.A. DE C.V.
- 9 CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA ALMACID S.A. DE C.V.
- 10 COPAVISA, S.A. DE C.V.
- 11 DESARROLLO INDUSTRIAL Y DUCTOS DE GAS, S.A. DE C.V.
- 12 DICA, DESARROLLOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A, DE C.V.
- 13 EMULSIONES Y ASFALTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.
- 14 FLOMAC, S.A. DE C.V.
- 15 FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 16 GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
- 17 IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- 18 INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A. DE C. V.
- 19 ISOLUX CORSAN CONSTRUCCION SA DE CV
- 20 JOSE ANTIGA TRUJILLO
- 21 LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- 22 LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.
- 23 MARTINEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 24 MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
- 25 OPTIMUS SISTEMAS HOLISTICOS, S.A. DE C.V.
- 26 PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- 27 PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I, DE C.V.
- 28 RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLÓGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- 29 TECNOLOGIA E INGENIERIA AVANZADA S.A. DE C.V.
- 30 TERRACERIAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
- 31 TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
- 32 TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS S.A. DE C.V.

Se verificó la recepción de proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica, la cual fue negativa.

De los treinta y dos licitantes que adquirieron Bases, presentaron proposición un total de veinte, las que fueron revisadas de forma cuantitativa durante el evento, La empresas licitantes que presentaron propuesta fueron los siguientes:



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

No. LICITANTES

- 1 Terracerías y Cimentaciones del Sur, S.A. de C.V.
- 2 ARB Arendal, S. de R. L. de C. V./ARB INC
- 3 Isolux Corsan Construcción, S.A. de C.V./ Isolux de México, S.A. de C.V./ Isolux Corsan Corviam Construcción, S.A. de C.V.
- 4 Calzada Construcciones, S.A. de C.V./Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V./CM del Golfo, S.A. de C.V./ CM del Sureste, S.A. de C.V./CM Ingeniería y Asesoría, S.A. de C.V./ Constructora y Prestadora de Servicios Técnicos, S.A. de C.V.
- 5 Merco Ingeniería Industrial, S.A. de C.V./ Hock Construcciones, S.A. de C.V.
- 6 Reciclajes y Confinamientos Ecológicos del Golfo, S.A. de C.V./ Saint Martín Construcciones, S.A. de C.V./Arrendadora Saint Martín, S.A. de C.V.
- 7 Proyectos y Desarrollo de Infraestructura, S.A.P.I de C.V./ Gutsa Infraestructura de México, S.A. de C.V./Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V.
- 8 Fosmon Construcciones, S.A. de C.V./ Edificadora y Urbanizadora del Sureste, S.A. de C.V.
- 9 Copavisa, S.A. de C.V./ Grupo Industrial Heca del Sur, S.A. de C.V. / AG Minerals, S.A. de C.V/ Indheca Grupo Constructor, S.A. de C.V./ Construcciones y Pavimentos VISA, S.A. de C.V.
- 10 Constructora Luna Rodríguez, S.A. de C.V./RG Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V./ Promotora y Constructora Alvert, S.A. de C.V./Constructora Acalli, S.A. de C.V./ Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.
- 11 Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V./ Técnicos en Supervisión, S.A. de C.V./Administración y Servicios Técnicos a la Construcción, S.A. de C.V.
- 12 Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.
- 13 Tecnología e Ingeniería Avanzada, S.A. de C.V./Construcciones y Equipos y Latinoamericanos, S.A. de C.V./ MG Infraestructura, S.A./Ing. Ángel Macías Garza
- 14 Coconal, S.A. de C.V. /Ingeniería en Alta, Media y Baja Tensión, S.A. de C.V.
- 15 Proveedores y Servicios Especializados del Sureste S.A. de C.V./Seres, Servicios Especializados en el Medio Ambiente S.A. de C.V. /Ecomex México, S.A. de C.V./Carlos Cesar Jasso Rodriguez
- 16 Constructora Cota, S.A. de C.V./ Inmobiliaria Codape, S.A. de C.V.
- 17 Centex Global Energy, L.P.
- 18 Constructora y Fraccionadora Alma Cid, S.A. de C.V.
- 19 Transportaciones y Construcciones Tamaulipecos, S.A. de C.V./ Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

20 Constructora e Inmobiliaria Río Medio, S.A. de C.V./Unión Veracruzana, S.A. de C.V.

Como se puede observar, de las **veinte** propuestas presentadas, **tres** corresponden a empresas que participan individualmente y **diecisiete** a compañías que participan asociadas, y que van desde dos y hasta cinco empresas.

Del total de empresas o interesados que adquirieron las Bases de Licitación, doce empresas se abstuvieron de presentar propuesta y que son las siguientes:

No. LICITANTES

- 1 LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. (Presentó carta de disculpa)
- 2 DICA, DESARROLLOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. (Presentó carta de disculpa)
- 3 CEUSSA S.A DE C.V.
- 4 CONSTRUCTORA RECA DE REYNOSA S.A. DE C.V.
- 5 DESARROLLO INDUSTRIAL Y DUCTOS DE GAS, S.A. DE C.V.
- 6 EMULSIONES Y ASFALTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.
- 7 FLOMAC, S.A. DE C.V.
- 8 INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C. V.
- 9 JOSE ANTIGA TRUJILLO
- 10 MARTINEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 11 OPTIMUS SISTEMAS HOLISTICOS, S.A. DE C.V.
- 12 TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. (Presentó carta de disculpa)

Desarrollo del evento

En virtud de la cantidad de propuestas recibidas, y para llevar a cabo la apertura de cada una de las mismas, el Presidente de la mesa dispuso de dos grupos de dos personas (integrando él mismo uno), que abrieron simultáneamente tres "paquetes", lo que redujo el tiempo del evento considerablemente.

Se observó que cada grupo revisaba que el documento solicitado en las Bases se encontrara integrado, y cuando se presentaba alguna duda, se suspendía la revisión para que el Presidente del acto determinara si se aceptaba o no la propuesta. Una vez tomada la decisión, se continuaba la revisión.

También y de conformidad con lo indicado en el artículo 23 del Reglamento de la LOPRSM, y las Bases de Licitación, después de cada apertura de propuesta, y cuando las mismas se encontraban foliadas, fueron firmadas por el Presidente del Acto y el Representante del Órgano Interno de Control, en su Anexo "C", que correspondía al Catálogo de Conceptos; y en aquellas propuestas no foliadas, se solicitó la firma de toda la propuesta por un asistente al evento que hubiera presentado propuesta.

Las propuestas presentadas que cumplieron con los requisitos de las bases se integraron de la siguiente forma (en orden de apertura):



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

| No. | Nombre del licitante que presenta propuesta | Importe de la propuesta |
|-----|---|-------------------------|
| 1 | TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V. | \$524'994,758.21 |
| 2 | ARB ARENDAL, S. DE R. L. DE C. V./ARB INC | \$676'629,002.45 |
| 3 | ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V./ ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ ISOLUX CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | \$520'947,932.13 |
| 4 | CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V./CM DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ CM DEL SURESTE, S.A. DE C.V./CM INGENIERÍA Y ASESORÍA, S.A. DE C.V./ CONSTRUCTORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS TÉCNICOS, S.A. DE C.V. | \$689'853,165.26 |
| 5 | MERCO INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V./ HOCK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$672'638,453.15 |
| 6 | RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLÓGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ SAINT MARTIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ARRENDADORA SAINT MARTIN, S.A. DE C.V. | \$513'426,504.98 |
| 7 | PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V./ GUTSA INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ORTIZ HERMANOS CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V. | \$524'316,827.27 |
| 8 | FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ EDIFICADORA Y URBANIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | \$567'383,115.71 |
| 9 | COPAVISA, S.A. DE C.V./ GRUPO INDUSTRIAL HECA DEL SUR, S.A. DE C.V. / AG MINERALS, S.A. DE C.V/ INDHECA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VISA, S.A. DE C.V. | \$434'582,103.77 |
| 10 | CONSTRUCTORA LUNA RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V./RG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V./ PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALVERT, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIÓN MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V. | \$503'911,870.40 |



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

| | | |
|----|---|------------------|
| 11 | IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A.; DE C.V./ TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. /ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | \$548'108,516.61 |
| 12 | GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. | \$569'732,830.44 |
| 13 | TECNOLOGÍA E INGENIERÍA AVANZADA, S.A. DE C.V./CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS Y LATINOAMERICANOS, S.A. DE C.V./ MG INFRAESTRUCTURA, S.A./ING. ÁNGEL MACIAS GARZA | \$644'112,162.21 |
| 14 | COCONAL, S.A. DE C.V. /INGENIERÍA EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, S.A. DE C.V. | \$553'931,531.56 |
| 15 | PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE S.A. DE C.V./SERES, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. /ECOMEX MÉXICO, S.A. DE C.V./CARLOS CESAR JASSO RODRÍGUEZ | \$504'142,274.02 |
| 16 | CENTEX GLOBAL ENERGY, L.P. | \$664'875,975.04 |
| 17 | CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA ALMA CID, S.A. DE C.V. | \$627'238,667.88 |
| 18 | TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V./ INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. | \$768'927,445.95 |
| 19 | CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RÍO MEDIO, S.A. DE C.V./UNIÓN VERACRUZANA, S.A. DE C.V. | \$526'988,394.71 |

Derivado de la revisión cuantitativa a la documentación de la proposición conjunta, en su parte económica, de las empresas Constructora e Inmobiliaria Río Medio, S.A. de C.V./Unión Veracruzana, S.A. de C.V., particularmente en los documentos H.2.1 y H.2.2, y en virtud de que no se identificaron los documentos, el Ing. Gerardo Cantu Fletes, Representante Común de dichas empresas, anotó con puño y letra en su proposición económica el nombre de los documentos no identificados, mismos que dicho licitante rubricó como señal de aceptación.

LICITANTES CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA.

En este acto y ante los asistentes, el presidente de la licitación solicitó al C. Jaime Acevedo Quezada, representante de la proposición conjunta presentada por las empresas Constructora Cota, S.A. de C.V./ Inmobiliaria CODAPE, S.A. de C.V., verificara que dentro de su proposición se encontrara el documento 14 "Especificaciones Técnicas de los Materiales y Equipos de Instalación Permanente que proporcionara el licitante" (Formato 1: Anexo F-1) de la Sección 3 Parte Técnica de las Bases de Licitación, en virtud de que en la revisión cuantitativa no se encontró a lo que su representante manifestó que en efecto dicho documento no se encuentra dentro de su



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

proposición., razón por la cual no fue aceptada para su revisión detallada y considerada como desechada.

Notificación del lugar y fecha en que se dará el Fallo de la Licitación

El Presidente del Acto, señaló con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa que la fecha probable para la emisión del fallo de esta licitación será el día **08 de diciembre de 2008** y mediante comunicación por escrito se hará del conocimiento de los licitantes, de conformidad con lo que señala el artículo 39 del mismo ordenamiento.

PEP, al tomar la decisión de notificar el Fallo a través de un comunicado, se apega a lo indicado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a lo indicado en el documento: "Instrucciones para los licitantes", en su punto **1.24, FALLO**.

Se recomendó la celebración del acto de notificación del Fallo, con la finalidad de dar mayor transparencia al procedimiento que se había llevado.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN (Dictamen Técnico, Dictamen Económico, Mecanismo de Adjudicación en caso de que aplique, así como el Dictamen y Propuesta de Fallo)

Esta actividad se dividió en tres partes: Exposición de la Evaluación Financiera, Económica y Técnica.

Revisión de resultados de la evaluación financiera de las proposiciones.

Con fecha 2 de diciembre del 2008, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Contrataciones de PEMEX-PEP, ubicada en el piso 14 de la Torre Empresarial, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, se llevó a cabo la Sesión de trabajo en la cual personal de PEP, expuso la forma en que fueron evaluadas las propuestas de los licitantes en su parte financiera, que tal como se indicó en las Bases de Licitación, se establecieron dos requisitos básicos que fueron: el capital contable mínimo de las empresas tenía que ser de trescientos millones de pesos y el capital neto de trabajo debía ser consecuente, aplicando un estudio real del flujo de capital, que arrojaría información necesaria, para garantizar la continuidad de las obras. El evento fue presidido por el Ing. Rodrigo Javier Estrada González, Superintendente de Concursos y Contratos, apoyado por la Ing. Guadalupe Aidé Puente Treviño. La presentación de resultados de la Evaluación financiera estuvo a cargo del Ing. Luís López Cotero, Superintendente de Evaluación Financiera, quien explicó detalladamente y por empresa los resultados de la verificación del cumplimiento de los licitantes en la parte financiera.

Por tratarse de Licitaciones similares de Macroperas, se acordó entre PEMEX-PEP y el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT), que en esta sesión destinada a la exposición de los resultados de la evaluación financiera, participaran conjuntamente los Testigos Sociales de las Licitaciones Públicas Internacionales TLC 18575106-031-08 (el que suscribe) y 18575106-034-08 (Ing. Cesar Buenrostro Hernández),



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

El resultado de la **Evaluación Financiera**, fue el siguiente:

| Nombre de la empresa(s) | Importe Propuesta | Capital Contable | Cumplimiento Capital Neto de Trabajo Disponible |
|--|-------------------|------------------|---|
| COPAVISA, S.A. DE C.V./ GRUPO INDUSTRIAL HECA DEL SUR, S.A. DE C.V. / AG MINERALS, S.A. DE C.V/ INDHECA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VISA, S.A. DE C.V. | \$434'582,103.77 | No Cumple | Cumple |
| CONSTRUCTORA LUNA RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V./RG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V./ PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALVERT, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIÓN MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V. | \$503'911,870.40 | Cumple | Cumple |
| PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE S.A. DE C.V./SERES, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. /ECOMEX MÉXICO, S.A. DE C.V./CARLOS CESAR JASSO RODRÍGUEZ | \$504'142,274.02 | Cumple | Cumple |
| RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLÓGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ SAINT MARTIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ARRENDADORA SAINT MARTIN, S.A. DE C.V. | \$513'426,504.98 | Cumple | Cumple |
| ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V./ ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ ISOLUX CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | \$520'947,932.13 | Cumple | Cumple |
| PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V./ GUTSA INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ORTIZ HERMANOS CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V. | \$524'316,827.27 | No cumple | Cumple |
| TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V. | \$524'994,758.21 | Cumple | Cumple |
| CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RÍO MEDIO, S.A. DE C.V./UNIÓN VERACRUZANA, S.A. DE C.V. | \$526'988,394.71 | Cumple | Cumple |



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

| | | | |
|---|------------------|-----------|-----------|
| IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V./ TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. /ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | \$548'108,516.61 | Cumple | Cumple |
| COCONAL, S.A. DE C.V. /INGENIERÍA EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, S.A. DE C.V. | \$553'931,531.56 | Cumple | Cumple |
| FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ EDIFICADORA Y URBANIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | \$567'383,115.71 | No cumple | Cumple |
| GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. | \$569'732,830.44 | Cumple | Cumple |
| CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA ALMA CID, S.A. DE C.V. | \$627'238,667.88 | No cumple | Cumple |
| TECNOLOGÍA E INGENIERÍA AVANZADA, S.A. DE C.V./CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS Y LATINOAMERICANOS, S.A. DE C.V./ MG INFRAESTRUCTURA, S.A./ING. ÁNGEL MACIAS GARZA | \$644'112,162.21 | Cumple | Cumple |
| CENTEX GLOBAL ENERGY, L.P. | \$664'875,975.04 | Cumple | Cumple |
| MERCO INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V./ HOCK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$672'638,453.15 | Cumple | No cumple |
| ARB ARENDAL, S. DE R. L. DE C. V./ARB INC | \$676'629,002.45 | Cumple | Cumple |
| CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V./CM DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ CM DEL SURESTE, S.A. DE C.V./CM INGENIERÍA Y ASESORÍA, S.A. DE C.V./ CONSTRUCTORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS TÉCNICOS, S.A. DE C.V. | \$689'853,165.26 | Cumple | Cumple |
| TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V./ INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. | \$768'927,445.95 | No cumple | Cumple |

De la evaluación al capital contable y capacidad financiera, el resultado fue que las siguientes empresas no cumplieron con alguno de los dos puntos indicados o con ambos:

- COPAVISA, S.A. DE C.V./ GRUPO INDUSTRIAL HECA DEL SUR, S.A. DE C.V. / AG MINERALS, S.A. DE C.V/ INDHECA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VISA, S.A. DE C.V.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

- PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V./ GUTSA INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ORTIZ HERMANOS CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.
- FOSMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ EDIFICADORA Y URBANIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA ALMA CID, S.A. DE C.V.
- MERCO INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V./ HOCK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V./ INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

SESIÓN DE REVISIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES.

Esta Sesión en la práctica fue continuación de la correspondiente a la evaluación financiera, celebrándose en el mismo sitio y presidida por el propio Ing. Rodrigo Javier Estrada González, quien pidió al Ing. Miguel González Azuara que efectuara la presentación del resultado de la evaluación de las ofertas económicas.

El Ing. González Azuara hizo énfasis en la importancia de la determinación de solvencia, definiendo a ésta como la capacidad de cumplir una obligación. Por lo tanto, la oferta solvente es aquella que cumple con todos los requisitos solicitados, tanto técnica como económicamente. Mostró el cuadro resultado del análisis y evaluación y mencionó el procedimiento seguido, detallando la razón de la eliminación de empresas, en su caso, con la debida fundamentación.

El Ing. González Azuara, continuó explicando el procedimiento de evaluación, el que incluyó obtener los promedios de los precios unitarios de todos los conceptos, la aplicación de la Ley de Pareto, la selección, así como el análisis de las diez proposiciones más bajas

La explicación a detalle de la evaluación económica de las propuestas, sin lugar a dudas, ofrece un resultado claro y preciso, que presenta las características precisas de cada licitantes, dando prioridad a los precios unitarios de los conceptos relativos al movimiento de tierras, desde la explotación de bancos de materiales, carga y acarreo, movimientos de tierra con equipo mecánico, conformación de terracerías para plataformas y para caminos de acceso y todo lo relativo a los revestimientos con material pétreo.

Al abundarse en la importancia relativa que tienen los conceptos del movimiento de tierras, el Ing. González Azuara señaló que diez conceptos representan el 36% del importe promedio de las cotizaciones y que veintiún conceptos, que son todos los relativos a movimiento de tierras, incluyendo explotación de bancos, equivalen al 69% del importe promedio de las proposiciones, con lo cual se coincidió con lo expresado por los Testigos Sociales participantes en su momento.

El procedimiento empleado durante la evaluación económica, permite observar claramente el comportamiento de todos los precios presentados, así como la factibilidad de que algunos no sean solventes en su momento, o bien que otros sean demasiado elevados, lo que en cualquiera de los dos casos perjudicaría los trabajos.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Proposiciones que cumplieron con los requisitos económicos:

| LICITANTE | EVALUACIÓN ECONÓMICA |
|---|----------------------|
| LUNA RODRÍGUEZ, S.A. De C.V./RG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V./ PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALVERT, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIÓN MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLÓGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ SAINT MARTIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ARRENDADORA SAINT MARTIN, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V./ ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ ISOLUX CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| TERRACERÍAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RÍO MEDIO, S.A. DE C.V./UNIÓN VERACRUZANA, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V./ TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. /ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | CUMPLE |

El personal de PEMEX PEP, dio por terminada la reunión, en virtud de que los responsables de la evaluación técnica (residentes en Poza Rica, Veracruz), no contaban aún con el resultado completo, por lo que se citó a una nueva reunión, en la ciudad de México, para el día 15 de diciembre de 2008.

PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE REVISIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.

Esta sesión convocada por las autoridades de PEP, se celebró el día 15 de diciembre de 2008 y fue presidida por el Subdirector de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas de PEMEX Exploración y Producción, Ing. Sergio Aceves Borbolla, quien estuvo acompañado de sus principales colaboradores Ing. Víctor Manuel Bahena, Ing. Alberto Pérez Reyes, Ing. Rodrigo Javier Estrada, Ing. Francisco Javier Rubio Huevo, Ing. José Miguel González Azuara, Ing. Luis López Coter y otros profesionales más. Por parte del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., participaron sus representantes en cada licitación, Ing. Fernando Echeagaray, Ing. Cesar Buenrostro Hernández y el suscrito Arturo Rosales Baeza. Durante la reunión, y de forma excepcional, se abordaron los resultados de las cuatro Licitaciones relativas a Macroperas con números 031, 032, 033 y 034. El evento se llevó a cabo en la Torre Ejecutiva PEMEX en la ciudad de México, D.F.

Uno de los puntos relevantes de la reunión, fue la aceptación de los servidores públicos de PEMEX PEP, en el sentido de que en el resultado de los procedimientos no debía existir la discrecionalidad por parte del organismo y sus servidores públicos, por lo que, se aceptó la sugerencia hecha por



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

los Testigos Sociales durante las diversas sesiones, en el sentido de que la evaluación que se llevara a cabo, tenía que ser lo más detallada y clara posible, lo que a nuestro entender, se logró.

Durante la sesión de trabajo y en presencia del Ing. Aceves Borbolla se efectuó una recapitulación de los resultados previamente dados a conocer a los Testigos Sociales en Villahermosa, Tabasco, relacionados con las Evaluaciones financieras y económicas, además de presentar los resultados de las Evaluaciones técnicas y la calificación por puntos que señala la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

La Evaluación técnica de las Licitaciones fue expuesta por el Ing. Gonzalo Bautista, quién de forma detallada explicó las características del procedimiento de evaluación, así como las fallas encontradas en cada uno de los licitantes, razón de la descalificación de algunos de ellos. De forma general, las deficiencias detectadas, se referían a la propiedad de la maquinaria y equipo de construcción, así como a la suficiencia de las mismas para cubrir un total de doce frentes de forma simultánea.

El resultado de la evaluación técnica es el siguiente:

| No. | LICITANTE | EVALUACIÓN TÉCNICA |
|-----|--|--------------------|
| 1 | LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V./RG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V./ PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALVERT, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIÓN MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V. (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |
| 2 | PROVEEDORES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE S.A. DE C.V./SERÉS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. /ECOMEX MÉXICO, S.A. DE C.V./CARLOS CESAR JASSO RODRIGUEZ (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |
| 3 | RECICLAJES Y CONFINAMIENTOS ECOLÓGICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V./ SAINT MARTIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ARRENDADORA SAINT MARTIN, S.A. DE C.V. (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |
| 4 | ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V./ ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ ISOLUX CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |
| 5 | TERRACERIAS Y CIMENTACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V. | CUMPLE |
| 6 | CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RIO MEDIO, S.A. DE C.V./UNIÓN VERACRUZANA, S.A. DE C.V. (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |
| 7 | IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V./ TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V./ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. (PROPOSICIÓN | CUMPLE |
| 8 | ARB ARENDAL, S. DE R. L. DE C. V./ARB INC (PROPOSICIÓN CONJUNTA) | CUMPLE |



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Por otra parte, se comentó durante la reunión por parte de los servidores públicos, que PEMEX PEP, asignaría los contratos a empresas distintas en cada una de las cuatro Licitaciones. Esta decisión fue objeto de comentarios positivos por parte de los Testigos Sociales que fungieron con tal carácter, en las cuatro Licitaciones.

Con el fin de concluir la Revisión de Documentos para emitir el Fallo de la licitación, se solicitó por parte de los Testigos Sociales, la documentación presentada, con el fin de hacer una última revisión a la misma y tener la seguridad de que las evaluaciones se hubieran hecho correctamente, PEP se comprometió a proporcionar todo el material documental para el día 16 de diciembre. Se citó para el día 19 de diciembre de 2008, con el fin de concluir la etapa de revisión.

PARTICIPACIÓN EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE ACLARACIONES, PREVIA A LOS FALLOS DE LA LICITACIÓN, POR PEMEX-PEP.

De acuerdo a lo convenido en la Sesión anterior, llevada a cabo el 15 de diciembre del 2008, se recibió el día siguiente por la tarde en la oficina del IMAT, las carpetas –una por cada Licitación– con la información presentada por PEMEX-PEP, mismas que los tres Testigos Sociales estudiaron colegiadamente, formulando individualmente observaciones, las que se consolidaron en un sólo documento, que fue remitido vía correo electrónica a PEMEX PEP, el día 18 de diciembre a las 13:30 horas, y en el cual se solicitaban diversas aclaraciones a los resultados presentados.

Con estos antecedentes, los tres Testigos Sociales acudieron a la Sesión convocada por PEMEX-PEP para abordar los temas planteados. Esta Sesión se realizó en la Torre PEMEX, piso 28, en la Ciudad de México, D. F., el viernes 19 de diciembre del 2008, la cual fue presidida nuevamente por el Ing. Sergio Aceves Borbolla, quién tuvo el apoyo del Ing. Víctor Manuel Bahena Bustos, del Ing. Alberto Pérez Reyes, del Ing. José Miguel González Azuara y de otros de sus colaboradores.

La Sesión resultó positiva al exponerse, analizar y discutir las observaciones contenidas en el documento enviado por los Testigos Sociales, estas quedaron resueltas y en algunos casos se modificó la clasificación, sin que en caso alguno esto haya afectado los proyectos de dictámenes que se preparan para los fallos correspondientes.

El fallo de la licitación, se emitió el día 22 de diciembre de 2008, siendo notificado el Testigo Social el día 23 de diciembre. El contrato correspondiente se adjudicó a las empresas en asociación **LUNA RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V./RG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V./ PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALVERT, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIÓN MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V.**, quienes presentaron una propuesta con un importe de \$ **503,911,870.40** (Quinientos tres millones novecientos once mil ochocientos setenta pesos 70/100 M.N.) que refleja una economía para PEMEX PEP del orden de los \$ 227'088,129.60, con respecto al techo financiero presupuestado por el Organismo.

CONCLUSIÓN

Al evaluar en su conjunto todas las etapas del proceso licitatorio, hasta su culminación con la adjudicación del contrato respectivo, podemos aseverar que se atestiguó un procedimiento abierto, participativo, que permite a PEMEX PEP, observar a futuro a nuevas empresas con las cuales contar, trabajar y confiar en su profesionalismo.



Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

De manera general, se puede afirmar que el procedimiento de Licitación Pública Internacional No. **18575106-031-08**, convocado por PEMEX PEP, **fue transparente, con un grado de equidad muy aceptable y sin rasgos de encontrar irregularidades relacionadas con la honestidad.**

El personal de PEMEX PEP, responsable de proporcionar la información y documentación necesaria para llevar a cabo el presente Testimonio, brindó todas las facilidades y apertura necesarias para el desarrollo de las actividades.

El que suscribe, agradece la oportunidad brindada por el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., para dar continuidad al trabajo desarrollado por el Ing. Jorge Gamboa Flores, quien fue su representante oficial, y de igual forma a los servidores públicos de PEMEX PEP, por su apertura, y aceptación a los comentarios y sugerencias emitidos, mismos que promovieron una mayor participación de licitantes, que se vio reflejada en la cantidad de empresas asociadas registradas o en las empresas independientes que adquirieron las Bases y presentaron propuesta.

Atentamente.

ARTURO ROSALES BAEZA
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL
INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORÍA TÉCNICA, A.C.
PM0AC003

C.c.p. Lic. Esperanza Esparza Cadena.- Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal. Secretaría de la Función Pública.
Lic. Juan José Alvarado Guzmán.- Dir. Gral. de Normatividad Inmobiliaria, Bienes Muebles e Información Técnica. UNAOPSPF. SFP.
Ing. Luis Ramos Lignan.- Presidente del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.